



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
MODIFICA A Resolución Exenta N°
122512/774/2026 DE 02/03/2026
COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/914/2026

RM REGION METROPOLITANA,
10/03/2026

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL.N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República, la Resolución Exenta N°2589/2025, la Resolución Exenta N°542/2023, que delega facultades para suscribir actos administrativos; la Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción” sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N°2588/2002 que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N° 122512/774/2026 se autorizó el cometido funcionario de GONZALO EDUARDO VALDERRAMA DÍAZ, Profesional grado 7° EUS, Planta, del Departamento de Inversión e Infraestructura Patrimonial, concorra a La Serena, para realizar visita a terreno por licitación de obras Proyecto Conservación Biblioteca Regional Gabriela

Que, se requiere modificar la fecha de cometido inicial, por cambio en la planificación.



REGISTRADO

10 MAR 2026

**RESUELVO MODIFICA A Resolución Exenta N°
122512/774/2026 DE 02/03/2026**

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) GONZALO EDUARDO VALDERRAMA DÍAZ, RUN N° ~~13597075-1~~ de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE COQUIMBO, comuna de LA SERENA a contar del 1 de abril de 2026 y hasta el 2 de abril de 2026, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático, Otros. Se solicita pago de viáticos de un día al 100% y un día al 40%, pago de pasajes aéreos, pago de reembolsos por gastos de traslados asociados y otros con cargo al presupuesto asignado al Proyecto de Inversión Obras de Conservación Biblioteca Regional Gabriela Mistral, La Serena. C. BIP 40068750-0.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 31-02-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



147741883143738824_FIRMAGOB



1773181878231

